
POLÍTICA AMBIENTAL

La dirección de BAIKOR, es consciente de la creciente y actual problemática ambiental y, como empresa comprometida en el desarrollo sostenible se compromete a la prevención, protección y conservación del Medio Ambiente en todas sus actividades.

Nuestra política ambiental se inspira en dos principios básicos: el cumplimiento de toda la normativa medioambiental aplicable y la mejora continua de las actividades desarrolladas con el fin de proteger el medio ambiente.

Para llevar a la práctica estos principios, la Dirección de BAIKOR se propone:

1. Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación y reducir al mínimo las emisiones contaminantes.
2. Reducir sistemáticamente los residuos, reciclándolos y reutilizándolos siempre que sea posible, así como utilizar de manera eficiente los recursos naturales, materias primas y energía.
3. Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable a nuestras actividades a nivel Europeo, Estatal, Autonómico y Local, así como cualquier requisito que la Empresa suscriba en un futuro.
4. Establecer procedimientos para la revisión periódica del cumplimiento de la política medioambiental, así como para la aplicación de medidas correctoras ante los incumplimientos detectados.
5. Definir y revisar periódicamente los objetivos y metas medioambientales establecidos en cumplimiento de esta política medioambiental, dentro del proceso de mejora continua de nuestra actuación con respecto al medio ambiente.
6. Difundir la política medioambiental entre el personal, Clientes, proveedores, subcontratistas y otras partes interesadas.
7. Formar y concienciar a todas las personas de la Empresa sobre los posibles aspectos ambientales que se puedan generar, haciéndoles partícipes del respeto de nuestra política en todas sus actividades.
8. Mantener al día un Sistema de Gestión Medioambiental apropiado a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades.